

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2022-1417 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022. Expediente 25/2022.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2022, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Santillana del Mar para el ejercicio 2022, que asciende a 4.061.066,79 euros, tanto en el Estado de Gastos como en el de Ingresos, junto con las bases de ejecución, la plantilla de personal, los anexos y la documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por plazo de quince días, durante los cuales podrán examinarlo y presentar alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el presupuesto general para el ejercicio 2022.

Santillana del Mar, 1 de marzo de 2022.

El alcalde,
Ángel Rodríguez Uzquiza.

[2022/1417](#)